

**ANEXO 02****ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****ADQUISICIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y ESTADÍSTICO****1. TÍTULO DEL PROYECTO****Proyecto: 00118215 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"****2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El Proyecto tiene por objetivo, fortalecer los valores asociados a la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, desarrollando los espacios que permitan establecer las bases de una nueva ciudadanía con miras a la conmemoración de los doscientos años de República. Convirtiéndose ésta, una oportunidad para lograr un relato común, y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú tomando las riendas de la construcción del país que queremos; abonando a la paz y convivencia social en un marco representativo e incluyente.

Como parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, se propone implementar Festivales que brinden una reflexión crítica desde la historia para conocer la formación de nuestra nación y comprender su relación con el presente (Cabildos 21); exposiciones de carácter itinerante, que abarcarán distintas miradas sobre temas cruciales para repensar el país en el que vivimos y queremos construir (Exposiciones Nacionales Bicentenario), asimismo, realizar una conmemoración histórica a través de Ceremonias y Efemérides (priorizadas) y promover una Campaña con los "Valores Bicentenario". Además, se involucrará el desarrollo de una red humana (Voluntariado), que permitirá llegar al interior de barrios y hogares, construyendo una relación de uno a uno en la formación de los valores ciudadanos. Finalmente, la generación de espacios para ensayar dinámicas de convivencia y valores que promuevan la empatía, curiosidad y respeto al medio ambiente, con el objetivo de establecer las bases para una nueva ciudadanía al 2021 (Feria Bicentenario "El País que imaginamos").

Siendo así, el Proyecto Especial Bicentenario a través del componente 3: programa de "Valores Bicentenario", tiene previsto la producción de contenidos audiovisuales para redes y de los programas de televisión "Modo Bicentenario", como también la formación y el despliegue de portadores del mensaje Bicentenario por una nueva ciudadanía a través del programa "Voluntariados del Bicentenario".

En el marco del desarrollo de las actividades antes mencionadas, resulta necesaria la presente solicitud de adquisición de software informático para el diseño gráfico, edición, postproducción y manejo de bases de datos.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

3.1. Contar con software informático para el diseño gráfico, edición, postproducción y estadístico para el programa de televisión "Modo Bicentenario" y el programa de "Voluntarios del Bicentenario".

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere lo siguiente:

Software "Modo Bicentenario" y "Voluntarios del Bicentenario"		
SOFTWARE Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS	Cantidad	Unidad de Medida
a) Software especializado en estadística	01	Unidad
b) Software especializado para diseño gráfico, edición de videos - licencia paquete completo en español	14	Unidad

(* Las Licencias serán anuales.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

SOFTWARE Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS – MODO BICENTENARIO Y VOLUNTARIOS DEL BICENTENARIO

- a) Software integrado de análisis de datos, investigación, economía, estadísticas e informes automatizados.
- número de observaciones estadísticas mínimo: 20 billones; número de variables estadísticas: 120 000; máximo de número de variables independientes: 65 532; número de caracteres de comando: 15 480 216
 - Licencia para 01 usuario.
- b) Software especializado para diseño gráfico, edición de videos
- licencia paquete completo en español para 14 usuarios

5. PLAZO DE ENTREGA DEL/LOS BIEN/ES

De acuerdo a la oferta no mayor a 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

6. ENTREGABLE

ENTREGABLE	PLAZO (días calendario)
<p>Único entregable:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Software especializado en estadística con 01 licencia. – Software especializado para diseño gráfico, edición de videos - licencia paquete completo en español, con 14 licencias. <p>Deberán ser remitidas vía electrónica a los siguientes correos: fbenito@bicentenario.gob.pe con copia a ssalcedo@bicentenario.gob.pe y jnieva@bicentenario.gob.pe y deberá estar dirigido al Proyecto Especial Bicentenario.</p>	<p>De acuerdo a la oferta no mayor a 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la O.S.</p>

7. CONFORMIDAD

La conformidad de la adquisición estará a cargo de la Unidad de Comunicación Estratégica del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago se efectuará en una (01) armada, correspondiente al 100% del costo total contratado, previa conformidad del producto.

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación de los entregables y emitida la conformidad por parte del área usuaria

El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
RUC N°. 20507728961
Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Para efectos de entrega del comprobante de pago respectivo, éste deberá realizarse en las oficinas de Bicentenario de la Independencia del Perú sito en: Calle Schell N° 310 (piso 14), Miraflores – Lima.

En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser enviadas al correo electrónico: fbenito@pcm.gob.pe

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

No aplica.

10. PENALIDAD



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de/l bien/es o levantamiento de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Persona jurídica con experiencia de haber brindado como mínimo 03 abastecimientos similares al objeto de la contratación en los últimos 05 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.

Se considera bienes similares: bienes tecnológicos, licencias, equipos informáticos, equipos de fotografía, servicios de soluciones para pág web, accesorios informáticos.

La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal.